

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 442/2020

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha

Personal Laboral. Turno Libre.

Nivel titulación	N.º vacantes	Denominación	Plazo maximo convocatoria
Graduado ESO, Graduado Escolar, formación profesional primer grado o equivalente	1	Oficial 1º Albañil, Maquinista/Conductor	Hasta 3 años

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de

07/02/2020, se aprobó la modificación Oferta de Empleo Público 2018 (BOP 11, de junio de 2018), en relación a una de las plazas ofertas en su día que han cambiado de denominación en concreto el cambio de denominación de una plaza de las dos de oficial 1ª de Albañilería ofertadas, en Oficial de Albañil de Primera, Maquinista/Conductor.

30 de octubre.

Fernán Núñez a 7 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.